

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No 087 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MARÍA JOSÉ DANGOND DAVID	C.C. / C.E. No.:	52.269.897
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 22/07/2017	Hasta 31/07/2017	INFORME No: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	087	Fecha de inicio	10/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "La prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales en la estructuración de los procesos precontractuales, contractuales, post contractuales y demás procedimientos relacionados con el área".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$97.428.120) MCTE , precio correspondiente a 141 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SESENTA PESOS (\$48.714.060) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SESENTA PESOS (\$48.714.060) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 10 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 10 de enero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No.087 de 2017. • El 26 de abril de 2017 se suscribió cesión del contrato a María José Dangond David, a partir del 2 de mayo de 2017. 			

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Doce pagos mensuales por valor de OCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL DIEZ PESOS (\$8.119.010) INCLUIDO IVA"												
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto										Valor	
		El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUARENTA PESOS (\$32.476.040) MCTE. POR LA CONTRATISTA PAOLA KARINA ESCALONA PABÓN										\$32.476.040	
1	23/05/2017	Valor ejecutado correspondiente al mes de mayo de 2017										\$8.119.010	
2	20/06/2017	Valor ejecutado correspondiente al mes de junio de 2017										\$8.119.010	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X					

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	REVISIÓN MINUTA ADICIÓN PRÓRROGA ROGER ANDRES ORTÍZ	100%
2	REVISIÓN MINUTA CESIÓN MANUEL ALEJANDRO AMADO	100%
3	REVISIÓN MINUTA CONTRATO INVITACIÓN CERRADA No. 008 DE 2017	100%
4	REVISIÓN ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO No 236 DE 2017	100%
5	REVISIÓN ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO No 271 DE 2017	100%
6	REVISIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN SOLICITUD DE OFERTA PROCESO HABILITACION PREVIA PH 002 DE 2017	100%
7	REVISIÓN MINUTA ADICIÓN CONTRATO 301 DE 2017	100%
8	REVISIÓN SUPERVISIÓN LINA SALDARRIAGA	100%
9	REVISIÓN SUPERVISIÓN SEBASTIAN HENAO	100%
10	REVISIÓN PROCESO CONTRATACIÓN CESAR PULIDO (SOLICITUD CDP - DIR TECNOLOGÍAS)	100%
11	REVISIÓN PROCESO CONTRATACIÓN VULNERABILIDAD DE LA SEGURIDAD (DIR TECNOLOGÍAS)	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

12	REVISIÓN SUPERVISIÓN ADICIÓN No. 3 SUMIMAS SAS	100%
13	REVISIÓN MINUTA CONTRATO CINECOLOMBIA	100%
14	REVISIÓN PROCESO CONTRATACION JUAN CAMILO GOMEZ (SOLICITUD CDP - DIR PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS)	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS: N/A

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

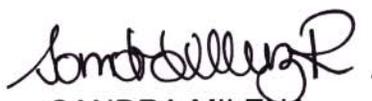
N/A

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 1 de agosto de 2017


MARÍA JOSE

DANGOND DAVID

Elaboró



SANDRA MILENA
VILLAMIZAR REYES

Revisó



MARÍA SOFÍA
ARANGO ARANGO

Aprobó